AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743	CONTRATO No.	381-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - ARN - CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la gestión del Grupo Territorial, en la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales, así como apoyo administrativo, en la jurisdicción determinada, conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Apoyar en la gestión de las estrategias que promuevan la implementación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial que permitan fortalecer los procesos de acompañamiento y apoyo a la población objeto en los diferentes procesos misionales, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el mes de noviembre se dio continuidad a la ejecución de diferentes acciones orientadas a promover la implementación de diferentes planes, programas y proyectos 1.Se asistió a un espacio de reunión virtual con el Fondo Europeo para la paz, nivel central, área de salud y profesionales de salud de diferentes territoriales, espació que se dio en el marco del proyecto de asistencia técnica que se viene adelantando con la ARN, para esta ocasión se da inicio al componente "Estrategia Pedagógica de salud". En dichos espacios se socializó el plan de acción a implementar, se acordaron fechas para trabajo en territorio. Reunión que se llevó a cabo el 1 de noviembre. 2.Se acompañó la visita de la delegación coreana KIAT, al AETCR de los Monos en Caldono, quienes adelantan estudio de pre factibilidad, para implementar proyecto de energías renovables en 150 casas y 3 colegios de la zona, para ello se llevó reunión con líder FARC, Jhan Carlos Moreno, autoridad del cabildo y personas de la comunidad a quienes se les socializó el proyecto. Visita que se llevó a cabo el 3 de noviembre. 3.El 15 de noviembre se llevó a cabo reunión virtual de seguimiento al contrato 1139 2022 – en SANTANDER DE QUILICHAO, con la Fundación Alberto Merani, nivel nacional de ARN y el enlace del GT. Reunión que tuvo como fin promover espacios de prevención a la estigmatización, proyecto que se implementó en el resguardo de Canoas. Se socializó por parte del socio implementador, los resultados generales y se expusieron las lecciones aprendidas en el marco del trabajo étnico
2. Acompañar a los profesionales misionales en la formulación de los planes de trabajo, afianzando la calidad técnica y la oportunidad de las gestiones y en concordancia con las metas trazadas para el Grupo Territorial.	1. El 17 noviembre asistió a reunión convocada por la coordinadora Andrea Téllez, donde fueron convocados los asesores, equipo de trabajo de facilitadores y reintegradores. Espacio que tuvo como objetivo de brindar orientaciones respecto al cierre de la vigencia, cumplimiento de obligaciones, metas, cumplimiento al tema de seguimientos a los PRE y procesos que deben quedar subsanados.
3. Apoyar en el seguimiento de los planes de trabajo concertados, y demás gestiones que se determinen en torno al cumplimiento de las metas del Grupo Territorial, emitiendo las alertas correspondientes con las respectivas recomendaciones.	1. Durante los días 4 y 5 de noviembre se registró el seguimiento de los diferentes procesos del sistema integrado SAPYG, entre ellos mapa de riesgo por implementación, planes de mejora de PQRS-D. se cargaron las evidencias correspondientes. En el mapa de riesgo por implementación se realiza seguimiento y verificación del cumplimiento de los planes de trabajo. 2.El 15 de noviembre se llevó a cabo reunión con la coordinadora del GT, con el fin de dar a conocer las alertas respecto a las iniciativas comunitarias que se implementan con la ATRC en Jambaló y Caloto, dando a conocer algunas alertas respecto a los temas del fortalecimiento.
4. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial, étnico y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad	1. El 9 de noviembre se sostuvo reunión con el dinamizador de la estrategia de género y sexualidad, que se está implementando con las PR y sus familiares, con el socio implementador Alberto Merani. Dicha reunión se orientó a conocer las dificultades presentadas con la caja de herramientas que se iban a entregar a los actores y se acordó el espacio de entrenamiento a 6 instituciones. En este escenario participó Edith Realpe, Alma Viveros y Sandra Osorio. 2. El 22 de noviembre se participó de la tercera y última jornada de entrenamiento de capacidades en temas de género que implementa Unión Europea en alianza con la ARN, bajo el convenio de asistencia técnica a Instituciones claves del norte del Cauca y profesionales del GT. Este mismo día se realizó la evolución de los ejes revisados
5. Apoyar las acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	1. Se realizó seguimiento a 13 PDT que pasó a ejecución durante el mes de octubre, con el fin de verificar si cumplen con los criterios de firma de las partes y si es legible, acción que está en el marco del mapa de riesgo por implementación.
6. Apoyar al Coordinador del Grupo Territorial, en la implementación de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad en los grupos de trabajo.	1. Se participó de la reunión convocada por Andrea Téllez, coordinadora del GT, para revisar el acompañamiento que se debe realizar a los delegados de Corea del Sur KIAT, quienes realizarán el estudio pre factibilidad para la construcción de una planta de energía fotovoltaica en el AETCR Los Monos, Caldono. 2. El 17 noviembre asistió a reunión convocada por la coordinadora Andrea Téllez, donde fueron convocados los asesores, equipo de trabajo de facilitadores y reintegradores. Espacio que tuvo como objetivo de brindar orientaciones respecto al cierre de la vigencia, cumplimiento de obligaciones, metas, cumplimiento al tema de seguimientos a los PRE y procesos que deben quedar subsanados. 3. Se llevó a cabo reunión con la Coordinadora para tratar temas relacionados con la organización institucional. Reunión que tuvo
7. Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	1. el 9 de noviembre se asistió a reunión con ONU para revisar casos especiales de auto 067 de la JEP, espacio donde participo nivel nacional y asesores del GT Cauca. 2. El 11 de noviembre se asistió a la jornada de prediálogos regionales del norte del Cauca, con el objetivo de identificar proyectos y posiciones comunes de la comunidad y las personas del proceso, con el fin de presentar dichas propuestas en diálogos vinculantes, a dicho espacio asistió Gustavo Gómez, Brenda Ospina y el enlace GT. 3. El 3 de noviembre se acompañó la reunión con el alcalde y secretarios de despacho de la administración local de Caldono, representantes de la ARN central y de Cauca y la delegación de los coreanos KIAT, para socializar el proyecto y solicitar el respaldo al mismo de ser aprobado.
8. Identificar, gestionar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, en articulación con lo establecido en la materia.	Durante la vigencia de este periodo se adelantaron diferentes actividades que están en el marco de las intervenciones comunitarias que lidera el GT Cauca. 1. El 10 de noviembre se asistió a reunión de seguimiento al fortalecimiento de la ATRC de JAMBALO, donde asistieron nivel nacional ARN, consultor, NCR y OIM, donde se presentaron los resultados de la consultoría externa (Mauricio Tovar), se generó un espacio de preguntas respecto a la viabilidad y como resultado, se dio realizar un estudio de los diferentes cultivos que se tiene en el sector y mapeo de los recorridos del camión. 2. El día 23 de octubre participó del seguimiento a la implementación de las ATCR que se llevan a cabo en 4 municipios del departamento, por medio del socio implementador OIM, para esta ocasión las orientadoras socializaron los avances respecto estrategia de comunicación, capacitaciones y avances de compras de los fortalecimientos de las iniciativas con Escuela Galán. Se contó con la participación de CNR, UTR y nivel nacional. Este mismo día se realizó reunión con el enlace de comunidades Lorena Pardo, para elaborar la hoja de vida de la entrega del polideportivo de Patía, se acordaron los actos a convocar.
9. Apoyar el seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico del mismo.	1. Se Revisó el acta de reporte de los avances respecto a los procesos que se llevan como son: PAS, casos de riesgo y temas de seguridad. Se conoce que para el mes de noviembre se presentaron 4 casos de riesgo y 6 hechos sobrevinientes. 2. Para este periodo no se remitieron PAS a subdirección legal.
10. Apoyar el seguimiento de las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada, de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	•Se hizo seguimiento al pago del arrendamiento del P.A Santander de Quilichao y pago de los servicios públicos. •Se hizo seguimiento al envió de informes de honorarios. •Se hizo seguimiento a las diferentes solicitudes que se realizan a nivel nacional de insumos y despensa.
11. Apoyar el seguimiento de los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	1. Durante los días del 4 al 5 de noviembre se realizó el proceso de registro de las diferentes acciones establecidas en el sistema de SAPYG, entre ellas esta: * Reporte de todas las acciones de plan de mejora de PQRS-D que tiene asignado el GT Cauca. *Mapa de riesgo por implementación donde se reporta en seguimiento a PDT, actas de entrega de bienes, BIE y PRE, desembolsos, Terminaciones de beneficios (PSI, FA y FPT), culminaciones y casos de riesgo. Por PQRSD, seguimiento a las respuestas oportunas, planes de mejora de FA y FPT. * Para el día 21 de noviembre se realizó registro de los avances, plan de mejora de PQRS-D y terminación de beneficios de FA y FPT, y finalmente se solicitó el cierre de dichos planes de mejora que están asignados al GT Cauca. Se está a la espera de la aprobación por control interno. * Se revisó en varias ocasiones la base de desembolsos de la asignación mensual, esto con el fin de fidelizar información respecto a afectaciones de desembolso. Para este periodo se identificaron 13 casos que presentaron error en el establecimiento de código de atención.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.284.743 — CONTRATO No. 381-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - ARN - CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la gestión del Grupo Territorial, en la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales, así como apoyo administrativo, en la jurisdicción determinada, conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

12. Asistir y participar en las diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido	1.El 24 de noviembre se llevó a cabo espacio de entrenamiento de SNC, espacio orientado por nivel central. 2. Del 28 al 30 de noviembre, se asistió CTR nacional, desarrollado en la ciudad de Medellín, espacio donde se convocó a los enlaces de PR en los CTR y colaboradores que acompañen el CTR. 3. Se asistió a reunión convocada por la orientadora de corresponsabilidad, donde se retomaron temas relacionados con alertas de formaciones complementarias y cursos SER con el SENA.
13. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1. Se revisaron 7 informes de honorarios de los enlaces de reincorporación y 5 informes de los colaboradores de área administrativa asesores del P.A.
14. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como la veracidad de los datos registrados.	1. Se realizó el informe de honorarios del mes de noviembre. 2. Se realizó la legalización de los desplazamientos y se solicitaron las pertinentes del mes de diciembre. 3.Se elaboró el 19 de noviembre, junto con el facilitador de la zona de Caloto, propuesta de intervención, para apalancar recursos por parte de la administración local para la reincorporación. 4. Se remitieron diferentes correos durante el mes a nivel nacional a los socios implementadores de las iniciativas y la coordinación con la siguiente información: base de actualización de perfiles, un correo con el reporte de los casos excepcionales del mes de octubre, matriz, avances de los compromisos de la gira sur- sur, reporte de las acciones establecidas en la estrategia de prevención a la estigmatización, Se elaboró un oficio de convocatoria a eventos.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	1. Se realizó el 21 de noviembre la encuesta de satisfacción del cliente interno, que adelanta la ARN con un actor externo. Se 2. 2. Se asistió a la jornada de cierre de fin de año con todos los colaboradores del GT Cauca, el pasado 18 de noviembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en el SECOP II la garantía única establecida; 2) Se legalizaron los gastos de desplazamiento, en el tiempo estipulado no aplica por la contingencia. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; 4) Durante el periodo no se tuvo observaciones y requerimientos respecto a fallas; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo contractual; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos; 10) Se presentó el certificado de examen pre-ocupacional con la documentación de contratación; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 12) se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen; 13) Se recibió y tiene en custodia un equipo portátil y teléfono de mesa para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 14) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 15) Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor; 17) Se Informará a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante el periodo contractual de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 19) Se verifico la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato. 23) No aplica; 24)No aplica, aun no se finaliza el contrato; 25)Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contrbuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos, 28) Se asume y se cumple lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19".

SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 30/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co